



N° 00126-2023-MDA/GAJ

Resumen de las normas generales y especiales más relevantes para la Municipalidad Distrital de Ate, publicadas en el Diario Oficial "El Peruano", el día jueves 03 de agosto de 2023, mediante Edición Extraordinaria, para conocimiento y fines pertinentes:

➤ RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1020-2023-MTC/01.02

Objeto:

Aprueban la "Metodología para el Cálculo de Multas en materia ambiental para el sector transportes"

Vigencia:

A partir del día siguiente de su publicación.

Disposiciones más relevantes:

- En virtud a lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Reglamento de Sanciones y Régimen de Incentivos en Materia Ambiental para el Sector Transportes, aprobado por Decreto Supremo N° 015-2022-MTC, se ha aprobado el documento denominado: "*Metodología para el Cálculo de Multas en materia ambiental para el sector transportes*", que como Anexo forma parte integrante de la mencionada Resolución Ministerial, el mismo que puede ser visualizado en la sede digital del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (www.gob.pe/mtc).
- Se ha indicado además que, la "*Metodología para el Cálculo de Multas en materia ambiental para el sector transportes*" es de aplicación para la determinación de las multas en los procedimientos administrativos sancionadores, así como aquellos que se deriven de las acciones de supervisión que se encuentren en trámite.

Unidades de organización involucradas:

SECRETARÍA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES, GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SUBGERENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y VIABILIDAD, GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ORNATO.

El contenido completo de la norma podrá ser visualizado en el siguiente link:

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-metodologia-para-el-calculo-de-multas-en-materi-resolucion-ministerial-no-1020-2023-mtc0102-2201632-1/>